



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 150002

Por la cual se conceden unas vacaciones

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No.561 de 2006

CONSIDERANDO

Que la Doctora **LILIANA SABOGAL AREVALO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.902.067 de Armenia, Profesional Especializado Código 222 Grado 24 (E) de la Dirección Legal Ambiental, laboró en forma ininterrumpida el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2005 y el 24 de septiembre de 2006, al servicio del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA.

Que mediante Resolución No. 002 del 2 de enero de 2007, la funcionaria fue incorporada sin solución de continuidad a la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante comunicación recibida en la Dirección de Gestión Corporativa el día 29 de diciembre de 2007 la funcionaria solicita se le concedan las vacaciones correspondientes al periodo de servicios comprendido entre el 25 de septiembre de 2005 y el 24 de septiembre de 2006, a partir del 16 de enero de 2008.

Que de conformidad con el artículo 8º del Decreto 1045 de 1978 los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones a la Doctora **LILIANA SABOGAL AREVALO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.902.067 de Armenia, Profesional Especializado Código 222 Grado 24 (E) de la Dirección Legal Ambiental, por el tiempo laborado y comprendido entre el 25 de septiembre de 2005 y el 24 de septiembre de 2006, a partir del 16 de enero de 2008.

ARTICULO SEGUNDO. La funcionaria deberá reintegrarse a sus labores el día 6 de febrero de 2008.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 04 ENE 2008


MARIBEL LÓPEZ QUINTERO
Directora de Gestión Corporativa



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SOLICITUD DE VACACIONES

Bogotá, D.C.,

Fecha : 28 de diciembre de 2007

Doctor

MARIBEL LOPEZ QUINTERO
Directora de Gestión Corporativa

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE 29-12-2007 12:16:01
No. No.: 2007IE24958 FOLIO: 1 AMBIENTE
Origen: DIRECCION LEGAL AMBIENTAL/SABOGAL AREVALO LILIANA
Destino: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/LOPEZ QUINTERO M
Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

Respetada Doctora :

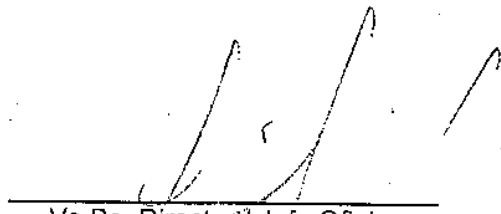
Solicito me sean concedidas las vacaciones del periodo comprendido entre el

25 09 2005 al 24 09 2006, dichas vacaciones las deseo disfrutar
a partir del 16 01 2008

Cordialmente,



Firma del Funcionario


Vo.Bo. Director / Jefe Oficina

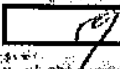
Nombre : Liliana Sabogal Arévalo

C.C. 41.902.067 de Armenia

Cargo Profesional especializado, código 222, grado 24

Dependencia : Dirección Legal Ambiental

Espacio exclusivo para el Area de Recursos Humanos

FECHA DE INGRESO:	<u>25/09/1996</u>	DIAS DE LICENCIA:	<u>1</u>
PRIMA VACACIONES:	\$	S. VACACIONES:	\$
DIAS DE VACACIONES:	<u>15</u>	DIAS DISFRUTE:	
PERIODO:	<u>25/09/2005</u>	AL:	<u>24/09/2006</u>
FECHA DE INICIO:	<u>16/01/2008</u>	FECHA DE TERMINO:	<u>5/02/08</u>
FECHA DE INGRESO DE VACACIONES:	<u>6/02/08</u>		
CONCEDIDAS SEGUN RESOLUCION No.:		del	
Elaboro:		Cargo:	

*Realizó
Maribel Lopez
Dici 29/07*